

# Ley de aborto: Gobierno juega a ganador en la Cámara

El Ciudadano · 17 de marzo de 2016

---

*No obstante, durante la primera jornada de debate en la Sala, algunos diputados demócratacristianos, como Matías Walker, Jorge Sabag e Iván Flores, manifestaron su rechazo al proyecto de ley, cuestión que no pondría en riesgo el interés del Ejecutivo al contar con los votos del resto del oficialismo y del bloque independiente. Como se presumía, la oposición se alineó y expuso sus motivaciones ideológicas en contra de la iniciativa.*





obstante, durante la primera jornada de debate en la Sala, algunos diputados decés, como Matías Walker, Jorge Sabag e Iván Flores, manifestaron su rechazo al proyecto de ley, cuestión que sin embargo no pondría en riesgo el interés del Ejecutivo, al tener asegurado los votos del resto del oficialismo y del bloque independiente. Como se presumía, la oposición se alineó y expuso sus motivaciones ideológicas en contra de la iniciativa.

Desde el comienzo de la sesión de ayer miércoles, que se prolongó durante todo el día en la Cámara de Diputados, y a la que asistieron las ministras del Sernam, Claudia Pascual; de Salud, Carmen Castillo; de Justicia, Javiera Blanco; más el vocero de Gobierno, Marcelo Díaz, existían dos certezas: primero, que el Ejecutivo llegaba al primer día de la discusión en la Sala con la tarea bien hecha esta vez y que la discusión no sería más que un mero trámite, debido al trabajo prelegislativo que incluyó múltiples discusiones en las comisiones de Salud y Hacienda, hasta las gestiones de último minuto realizadas en el mismo hemiciclo por la subsecretaria de la Segpres, Patricia Silva, quien conversó con varios parlamentarios oficialistas para no llevarse sorpresas; y segundo, que la oposición no le daría ni un solo voto a la iniciativa.

En efecto, así ocurrió durante toda la discusión, la que estuvo animada en todo momento por las manifestaciones a favor y en contra por parte del público instalado en las tribunas, unos en el ‘codo norte’ y los otros en el ‘codo sur’, tendencia que hoy debiese confirmarse, tanto en el hemiciclo como en las gradas. Los asistentes protestaban o celebraban cada intervención de los parlamentarios, y se mantenían atentos al contador electrónico de asistencia en la Sala, que se mantuvo en un promedio que no superaba los 35 diputados, bajo el quórum mínimo para sesionar, por lo que muchas veces el presidente de la Corporación Marco Antonio Núñez debió llamar al orden.

La tónica de las intervenciones osciló entre el apoyo incondicional a la idea del Ejecutivo –desde la perspectiva de dignificar los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres, hasta la obligación del Estado chileno de responder a exigencias internacionales en materia de respeto a los derechos humanos– y el rechazo ideológico de la derecha –que fue desde consideraciones morales a la directa acusación de que con el proyecto el Gobierno está avanzando hacia el aborto libre–; ambas posturas no lograron acercamientos, pero sí matices.

En efecto, los diputados falangistas Matías Walker, Jorge Sabag, Jaime Pilowsky e Iván Flores, marcaron un importante punto de inflexión en lo que hasta sus respectivas argumentaciones, era el ordenado discurso oficialista en torno a la aprobación del proyecto, trámite que debe concluir hoy. “Cuando se elaboró nuestro programa de gobierno, el profesor Patricio Zapata hizo expresa reserva, a nombre de la DC, respecto de las conclusiones de nuestro congreso ideológico y doctrina sobre el respeto a la vida del que está por nacer. Este es un tema de derechos humanos y no de religión”, sostuvo el hermano menor de la familia Walker en el Congreso, mientras que su colega Jorge Sabag fue más directo en su juicio contrario: “Este proyecto despenaliza el aborto, lo legaliza y lo legitima”.

A su turno, el diputado por La Reina, Jaime Pilowsky anunció su voto a favor de las dos primeras causales (riesgo de vida de la embarazada e inviabilidad fetal),

pero no para el caso de violación, donde él percibe que existe una colisión de derechos donde el legislador debe optar y decidir a quién debe proteger. Para el diputado DC las cosas están claras: su decisión es por el ser que está por nacer.

Diputado (DC) Iván Flores, uno de los parlamentarios oficialistas que anunció su rechazo al proyecto del Ejecutivo.

**Diputado Iván Flores: “Si esta es la puerta para abrir el camino al aborto libre, mi respuesta es no”**

Con posterioridad, fue el diputado Iván Flores quien se puso en la línea de fuego del proyecto al rechazar las tres causales, por estimarlas improcedentes. Durante su argumentación, el médico veterinario y primer intendente de la región de Los Ríos (2007-2009), explicó su rechazo aludiendo a su condición de humanista y cristiano.

En conversación exclusiva con **El Ciudadano**, tras su intervención en la Sala, el diputado Iván Flores expresó su voluntad de reconocer al que piensa distinto, “porque actúa de buena fe”, y no teme ponerse en la línea de fuego al oponerse al proyecto del Gobierno. “No estoy preocupado ni temeroso de estar en la línea de fuego, no es primera vez que estoy”.

**¿De qué manera su opinión podría marcar una inflexión respecto a la convicción plena del Gobierno de estar frente a un partido ganado, o los partidos hay que jugarlos primero?**

Claramente el gobierno ha estado apostando a una mayoría parlamentaria, y por cierto los parlamentarios de gobierno hemos acompañado el programa, y en particular la Democracia Cristiana; no obstante, hemos sido muy responsables, pero no incondicionales del gobierno. Cuando estamos tratando proyectos valóricos, y donde al interior de este acuerdo político que es la Nueva Mayoría tenemos diferencias, sin duda que tienen que expresarse esas diferencias, como las que tengo con el PC y su relativismo en términos de derechos humanos; nunca hemos podido sacarles una firma para apoyar nuestros reclamos de la violación sistemática de los derechos humanos en Venezuela.

Cuando mi partido dio libertad de acción es porque sabe que nos hace falta un congreso ideológico que nos permita plantearnos claramente, no los temas circunstanciales o instrumentales, sino los valóricos e ideológicos. Yo estoy aquí por convicciones. Si el gobierno se hubiese aproximado a estas causales con un proyecto distinto, en donde apuntara a otra forma de apearse, como lo han hecho otros países, es posible de que hayamos podido ser un poquito más comprensibles, pero, la verdad es que apostando a la mayoría de votos y de golpe y raja imponer cosas que nos dan indicios de que esta es la puerta para abrir el camino al aborto libre, la respuesta mía fue no. Como el partido dio libertad de acción, cada parlamentario actuará de acuerdo a sus convicciones.

“Cuando comenzamos a discutir un proyecto que aparentemente intenta resolver un problema que, probablemente, tenga bastante de real, yo discrepo de las cifras: aquí no hay 400 mil abortos. Estamos hablando de 15 mil o 30 mil, esos son los cálculos, nadie lo sabe porque hay cifras negras, pero los especialistas dan esas cifras; cuando lo llevamos a las tres causales, según la experiencia a nivel mundial, nos damos cuenta que el problema es mucho menor de lo que se es capaz de sustentar antes de legislar”, explica Flores.

“Cuando intervine (en la sesión de ayer) e hice valer mi posición, me fui a una cuestión valórica y a una conceptualización de qué significa ser un ser humano en este planeta, y eso me obligó primero a la definición de individuo humano, lo que ya está zanjado en el mundo, y que nace a partir de la concepción, y que a las diez semanas, a diferencia de lo que dijeron algunos colegas, ese individuo humano ya está completamente formado... dos meses de embarazo, de ahí en adelante lo único que hace es crecer y organizarse. Otro colega dijo que a esa edad el cerebro no piensa, pero vive, está vivo; el pensamiento es parte de la organización de ese ser humano”.

Independiente del apoyo que concita la idea del Gobierno, el debate ciudadano está lejos de agotarse.

El parlamentario falangista asegura que cuando se analiza el proyecto a partir de sus tres causales de despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, es inevitable cuestionarse. “Para qué vamos a legislar si hoy día la ética médica, el código clínico, el protocolo hospitalario, obligan al equipo médico a salvar la vida de la madre como primera prioridad, pero no buscan matar la vida del feto, sí es una consecuencia salvar la vida de la madre, el médico que no lo hace peca de negligencia, y eso no está penalizado”, explica.

Según el parlamentario DC, en la primera causal “hay un camino que puede darse para el aborto libre por esa vía, porque además si se legaliza esa interrupción del embarazo, lo que se busca es terminar con la vida del feto cuando la vida de la madre está en peligro. Hoy lo que se intenta es salvar la vida de la madre, puede que el feto se salve o no. Al principio de esto pensé votar solamente en contra de la causal de violación porque en ese caso, pese a que una bestia ha abusado de una mujer, y mucho más bestia cuando se abusa de una niña, las estadísticas señalan que en el 99,5 por ciento de los casos de embarazos por violación, son los cercanos (los agresores), y el proyecto original ni siquiera contemplaba la denuncia. Es una estupidez, ni siquiera es una ignorancia, sino que no le importa, y esa niña frente a un enfermo mental, igual que en la pedofilia, va a volver a ser violada y violada y violada, si no la sacan de ese entorno o no meten preso al violador”.

“En ese estado de las cosas –añade– decimos que el embarazo en cuestión se debe a menos del 0,5 por ciento de los casos de violación. No estamos hablando de aborto por violación. No es un embarazo de una violación libre en la calle, sino de una violación de parientes. Y ahí el problema es otro: hacinamiento, de pobreza, de incultura y también de enajenación. Y eso no se resuelve echando el crío para afuera”.

Respecto a su oposición a la causal de inviabilidad fetal, el diputado sostiene que el proyecto establece que los médicos cirujanos pueden diagnosticar. “Los médicos cirujanos son todos los médicos, ni siquiera los gineco-obstetra, porque para poder diagnosticar una serie de síndromes no sólo se necesita tener la especialidad de gineco-obstetra, sino también una subespecialidad que es materno-fetal, y aún ellos tienen dificultades para poder diagnosticar con certeza”.

Flores cuestiona la posibilidad de contar con un diagnóstico oportuno, considerando la escasa cantidad de especialistas disponibles. “Cuando existen sólo 49 médicos en esa condición en todo Chile, 39 de los cuales viven en Santiago, todos trabajando en el mundo privado, ¿a qué se obliga a la gente de Coñaripe?, acaso la gente de Coñaripe o de alguna isla remota de Chiloé no va a ir al consultorio a ver un médico general que le diga ‘mire, usted parece tener un problema de embarazo inviable’... y luego pensar que esa persona va a poder acceder a uno de los siete especialistas que hay en regiones, con todos los gastos que ello implica. El Estado no está proveyendo los gastos para esa segunda opinión especializada, y el crío se fue para afuera. ¿Y después qué? Ese crío lo meten al freezer en una bolsa plástica, ni siquiera se lo entregan al pariente para hacer su duelo, porque es un “feto”, al entender de algunos, no es una persona fallecida. No hay búsqueda de la verdad porque el feto desaparece. Qué prueba hay para demostrarle al médico que se equivocó y terminó con una vida por un problema de incapacidad profesional para diagnosticar correctamente. Es ese un hecho consumado. Por tanto, en esa incapacidad nacional que tenemos para el diagnóstico, yo no puedo apoyar la segunda causal”.

Por último, Flores asegura que en Alemania esa misma causal hace que hoy no nazcan niños con síndrome de Down. “Los eliminan, ¿acaso eso no es volver al Tercer Reich?”, se pregunta.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)